



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D<sup>a</sup>. Belén HOYO JULIÁ, Diputada por Valencia y D. Carlos ROJAS GARCÍA, Diputado por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

¿Considera el Gobierno que tras las informaciones conocidas en relación al llamado caso *Dina*, el vicepresidente segundo, Pablo Iglesias, se encuentra en condiciones de ejercer las competencias que el Presidente del Gobierno le otorgó en el Centro Nacional de Inteligencia?

Madrid, 02 de julio de 2020

Fdo.

LOS DIPUTADOS

VºBº

EL SECRETARIO GENERAL